Barranquilla, 10 de septiembre de 2024.

Doctor
NELSON PATRÓN PÉREZ
SECRETARIA DE GOBIERNO
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO UN CUARTO INFORME DE GESTIÓN DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 08 DE AGOSTO AL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de asesoría profesional a la Secretaría Distrital de Gobierno, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

1. Asesorar a la Secretaria De Gobierno en los centros de Rehabilitación a cargo del distrito en la organización y desarrollo de los proyectos de emprendimiento que se llevan a cabo en cada uno de los centros.
2. Asesorar a la Secretaria De Gobierno en los centros de Rehabilitación a cargo del distrito en la planeación y revisión de la calidad de los productos fabricados por los internos e internas de los centros de rehabilitación, para su posterior comercialización.
3. Asesorar profesional y operativamente los diferentes procesos y procedimientos en los diferentes proyectos de emprendimientos en los centros de rehabilitación.
4. Asesorar en los trabajos de campo (ferias, exposiciones, etc.) que realizen los internos e internas de los centros de rehabilitación a cargo del Distrito de Barranquillla..

Las actividades realizadas incluyen:

- Asesore en proyectos de emprendimiento, que se están desarrollando en los centros de rehabilitación con el objetivo de exhibirlos durante eventos especiales organizados dentro del centro carcelario.
- Asesore operativamente los procedimientos estandarizados de producción de los productos fabricados por los internos e internas de los centros de rehabilitación.
- Realicé inspección de los productos fabricados en los distintos proyectos de

emprendimiento que se desarrollan dentro del centro carcelario.

- Realicé acompañamiento institucional y participé en las reuniones donde se trataron temas relacionados con los proyectos de emprendimiento de los diferentes programas que se están desarrollando en los centros de rehabilitación.

Atentamente,



CLAUDIA BLANCO BURGOS
C.C. 32.757.638 de Barranquilla